

SANTIAGO, 03 de mayo de 2019

RESOLUCIÓN N° 167

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en el Decreto N°309-1535/18 y D.U. N° 007586/93, Título V, Párrafo 6°, artículo 38 y siguientes.
- b) La solicitud de **Javiera Flores L.**, RUT. N° 20.788.598-3 estudiante de la carrera de Sociología, con fecha 25 de abril de 2019.
- c) La derivación a la carrera para evaluación, el día 25 de abril de 2019.
- d) La respuesta del Jefe de Carrera de Sociología, recibida el 25 de abril de 2019, que acepta la postergación de estudios.
- e) La respuesta de la Escuela de Pregrado, recibida con fecha 03 de mayo de 2019, que aprueba la postergación.

RESUELVO:

Autorizar la postergación del año académico 2019, solicitada por **JAVIERA FLORES LUCAS**, estudiante de la carrera de Sociología, de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, por motivos personales.

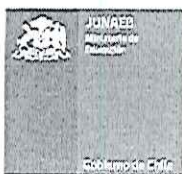

Prof. Roberto Acuña Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

- 1. Interessada/o.
- 2. Archivo.





MANUAL DE ASIGNACIÓN DE
PROGRAMAS DE
BECAS Y RESIDENCIAS

Departamento de Becas
Dirección Nacional

Fecha de elaboración: 12 de
octubre del 2018.

Página: 4 de 4

FORMULARIO DE SUSPENSIÓN

1.- ANTECEDENTES DEL ESTUDIANTE

Rut	20.788.598-3	Teléfono	
Nombres	JAVIERA ANDREA	Celular	940162485
Apellidos	FLORES LUCAS	E-mail	FL.ANDREA.S@GMAIL.COM
Domicilio familiar			
Beca/s a suspender	BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA		

2.- ANTECEDENTES DE SUSPENSIÓN

PERIODO DE SUSPENSIÓN	
Suspensión primer semestre	
Suspensión segundo semestre	
Suspensión anual	☒
Último mes cursado (Obligatorio: indicar mes/año): Abril	
CAUSAL: Seleccione con una X en la casilla que corresponda.	
1. Problemas de salud del estudiante	
2. Embarazo, maternidad y cuidado de hijos	
3. Preparación para la PSU	
4. Cambio de Carrera (No aplica para Beneficio de Apoyo para Estudiantes de la Universidad del Mar).	
5. Situaciones académicas que impiden continuar estudios	
6. Problemas económicos en núcleo familiar	
7. Situaciones de salud del grupo familiar que afectan al estudiante	
8. Situaciones del entorno que afectan el desempeño del estudiante	☒
9. Pasantías en el extranjero	
OBSERVACIONES	

3.- AUTORIZACIÓN

Autorizo a JUNAEB a efectuar los ajustes de pagos que correspondan, en los casos que el servicio lo determine, para el año en curso o procesos subsiguientes.

9 DE MAYO, 2019

Fecha

Firma estudiante

NOTA: en el caso de los Programas de Residencias se solicitará la documentación de respaldo indicada en el MANUAL DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES JUNAEB.

Detalle de Calificaciones Año Escolar 2018

JAVIERA ANDREA FLORES LUCAS, RUN 20788598-3
4° medio de Enseñanza Media Técnico-Profesional Comercial niños
LICEO LOS CONDORES

Subsector o Asignatura

Lenguaje Y Comunicación
Idioma Extranjero: Inglés
Matemática
Historia, Geografía Y Ciencias Sociales
Gestión De Pequeña Empresa
Legislación Laboral
Cálculo De Remuneración, Finiquitos Y Obligaciones Laborales
Desarrollo Y Bienestar Del Personal
Dotación De Personal
Emprendimiento Y Empleabilidad

Calificaciones

Finales

6.5 Seis,cinco
6.5 Seis,cinco
6.9 Seis,nueve
6.1 Seis,uno
7.0 Siete,cero
6.9 Seis,nueve
6.8 Seis,ocho
6.5 Seis,cinco
6.5 Seis,cinco
7.0 Siete,cero

Promedio General

6.7



Jessica Padilla U.

Jessica Padilla U.
Coordinadora
Unidad Nacional de Registro Curricular



Firma Electrónica Avanzada - Escanear para Validar
Fecha de Emisión: 23 de mayo de 2019

Código de Verificación
N° 49211a37-a61e-45e7-8196-041106ee04e0

La validez de este documento está dada por su código de verificación (Art. 2° de la Ley N°19.799). Está permitido fotocopiar este documento si se requiere presentar en más de una institución, empresa o lugar que lo haya requerido. (v1.24.0)

Jueves 09 de Mayo del 2019. Santiago

Estimado Junaeb

Junto a saludar mediante el presente medio solicito la suspensión de Beca Presidente de la Republica por motivos de índole personal, debido a que yo pertenezco a la región de Tarapacá y para continuar mis estudios tuve que mudarme a Santiago y el cambio de entorno más la lejanía de mi familia está afectando en mi desempeño académico.



Javiera Flores
20.788.598-3